

¿Qué constituye un DELITO DE ODIO en Maryland?

En virtud de los artículos 10-301 a 10-308 del Código Penal de MD, una persona no puede:

“Cometer un delito motivado total o sustancialmente por la raza, el color, el origen nacional, las creencias religiosas, la orientación sexual, el género, la identidad de género, la carencia de hogar o la discapacidad de otra persona o grupo”.

Si una persona comete un delito motivado por cualquiera de los factores anteriores, puede ser acusada de un delito de odio. Esto conlleva una pena adicional a la del delito cometido.

Penas adicionales por los delitos de odio

OFENSA	PENA
Delito Menor	Hasta 3 años de prisión y/o una multa de \$5,000
Delito Grave	Hasta 10 años de prisión y/o una multa de \$10,000
Delito Resultando en la Muerte	Hasta 20 años de prisión y/o una multa de \$20,000

La Liga Antidifamación ha reconocido en dos ocasiones a la oficina del Fiscal del Estado en el condado de Montgomery, Maryland con el Premio SHIELD por su destacado liderazgo en el enjuiciamiento de delitos de odio.

¿Cuál es la diferencia entre un INCIDENTE RELACIONADO CON PREJUICIOS y un delito de odio?

Un incidente relacionado con prejuicios puede estar motivado por las mismas razones que un delito de odio, pero es diferente porque el acto no alcanza el nivel de un delito penal.

Es importante denunciar los incidentes relacionados con prejuicios al Departamento de Policía del condado de Montgomery para que las autoridades puedan determinar si el acto infringe la ley.

¿Qué debo hacer si soy víctima, o soy testigo de un delito de odio o de un incidente relacionado con prejuicios?

REPÓRTELO mediante lo siguiente:

- Marque el 9-1-1 en caso de emergencia.
- Si no es una emergencia, marque el 301-279-8000 para ponerse en contacto con la policía del condado de Montgomery.
- Por su propia seguridad, no se enfrente a los agresores.
- No limpie ni destruya ninguna evidencia relacionada con el delito hasta que llegue la policía y lo investigue.
- Pregunte a la policía qué servicios tiene a su disposición.
- Consulte la sección de recursos de este folleto para obtener más información.

Recursos

Línea Directa de Delitos de Odio del Fiscal General de Maryland
1-866-481-8361

Comunidades Unidas Contra el Odio (CUAH) Condado de Montgomery (MC)
www.cuahmcmd.org

Departamento de Policía del MC
301-279-8000
www.montgomerycountymd.gov/pol

Oficina de Derechos Humanos del MC
240-777-8450
www.montgomerycountymd.gov/humanrights

Oficina de Asociaciones Comunitarias del MC
www.montgomerycountymd.gov/partnerships

División de Derechos Civiles del Fiscal General de Maryland
410-576-6300 1-888-743-0023
www.marylandattorneygeneral.gov/Pages/Civil

Centro de Recursos para Víctimas de Delitos de Maryland 301-952-0063
www.mdcrimevictims.org
Ofrece representación legal gratuita y servicios de defensoría a las víctimas de delitos.

Comisión de Derechos Civiles del Estado de Maryland 410-767-8600 1-800-637-6247
www.mccr.maryland.gov

Para obtener información sobre recursos locales, servicios sociales y referencias:
Marque 2-1-1 www.211md.org
Envíe por texto su código postal al 898-211

Para los servicios para personas sordas, con problemas de audición y de visión (usuarios de TTY), llame a Maryland Relay al 7-1-1.